

La Historia del Liceo Jubilar. ¿Cómo Replicarla en la Argentina?

Por Edgardo Zablotsky, Rector de la Universidad del CEMA y Miembro de la Academia Nacional de Educación

Revista Digital de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE), Mayo 31 de 2019.

Para Albert Einstein la definición de locura consistía en hacer siempre lo mismo y esperar resultados distintos. ¿Qué cambiar? No hace falta mirar lejos, con cruzar el Río de la Plata alcanza. El caso de las escuelas privadas y gratuitas del Uruguay, las cuales se financian con aportes de empresas o particulares, no reciben subvención alguna del Estado y brindan educación secundaria a adolescentes que viven por debajo de la línea de pobreza, alcanzando remarcables rendimientos académicos, constituye un buen ejemplo.

Esta nota narra la historia de la primera de dichas escuelas: el liceo Jubilar Juan Pablo II.

El domingo 17 de marzo de 2013, el Papa Francisco, a cuatro días de haber sido electo, reconoció el trabajo del sacerdote jesuita Gonzalo Aemilius, fundador del liceo Jubilar, el cual se encuentra en Casavalle, uno de los barrios más pobres de Montevideo: “Quiero agradecerle su trabajo”, dijo Francisco abrazando al sacerdote frente al altar de la repleta Iglesia de Santa Ana y agregó: “quiero hacerles conocer un sacerdote que desde hace mucho tiempo trabaja con los niños de la calle, con los drogadictos. Para ellos ha hecho una escuela, ha hecho tantas cosas para hacer conocer a Jesús”.

Por su parte, en diciembre de 2014, en su mensaje para Navidad, el Cardenal Daniel Sturla, Arzobispo de Montevideo, expresó que las experiencias de liceos gratuitos de gestión privada “demuestran que si se quiere se puede” y resaltó que “multiplicando los Jubilares en Uruguay se estaría dando una respuesta educativa seria, responsable, que permitirá que los jóvenes se desarrollen en la educación”.

Veamos algunas cifras. En agosto de 2017, Ana Balsa, investigadora de la Universidad de Montevideo, describió en una entrevista los resultados de un trabajo que comenzó en 2009 en el liceo Jubilar, tomándose como grupo de comparación a los jóvenes que no salieron sorteados para ingresar a escuela, dado el exceso de demanda: “La repetición cae a lo largo de toda la educación media. En primer año la repetición es diez veces mayor para los que no salieron sorteados que para los que van a estos liceos, 20% vs. 2%”. Respecto al egreso señaló que la asistencia a liceos como Jubilar “aumenta la probabilidad de graduarse. La tasa de graduación es del 30%, casi cuatro veces superior a la de los no sorteados, que es de 8%”.

¿Por qué no considerar para nuestro país una ley de beneficios fiscales similar a la vigente en el país hermano, la cual facilita al financiamiento de escuelas como Jubilar? La misma establece:

Artículo 78 de la Ley 18.083/2006 y su modificación, el artículo 269 de la Ley 18.834/2011 (sintetizado): “Las donaciones que las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas e Impuesto al Patrimonio realicen a las entidades que se indican en el artículo siguiente (ej. Instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria o secundaria que atiendan a las poblaciones más carenciadas) gozarán del siguiente beneficio: El 75% de las sumas se imputará como pago a cuenta de los tributos mencionados. El 25% restante podrá ser imputado a los efectos fiscales como gasto de la empresa. Las entidades que reciban subsidios del Presupuesto Nacional deberán optar entre percibir el subsidio o ampararse en el beneficio previsto en la presente norma”.

Es decir que, por cada 100 pesos que donan, las empresas perciben un costo real de 18,75, dado que el 75% lo pueden aplicar directamente a impuestos y el otro 25% es un gasto deducible de la renta.

El liceo Jubilar es un claro ejemplo de un modelo que crece en el Uruguay y demuestra la posibilidad de alcanzar excelentes resultados educativos en medio de la pobreza extrema. Es hora de instrumentar incentivos fiscales similares a los del país vecino. Probablemente, generar las condiciones adecuadas para el financiamiento privado de instituciones como el liceo Jubilar incrementará las oportunidades de aquellos niños de familias más desfavorecidas mucho más que varios de los planes sociales que se vienen aplicando.